

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MASFLOWERS CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de MASFLOWERS CIA. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Las operaciones y objetivos del ejercicio económico 2017 fueron cumplidos de manera satisfactoria.

ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

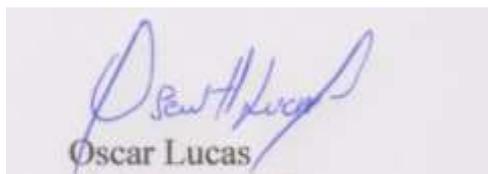
Durante el año 2017, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme los establecen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías.

OTROS ASPECTOS

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales, laborales y comerciales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

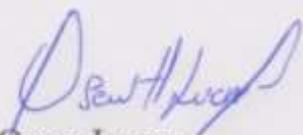
Corresponde a Ustedes Señores Accionistas pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2017.

Atentamente,



Oscar Lucas

Gerente General



Oscar Lucas